

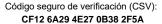
EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria a celebrar el día 6 de marzo de 2023, a las 20:30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Adopción de acuerdos para la contratación de concesión de servicios del Parque de la Prehistoria (Centro de Interpretación desde el Paleolítico hasta el Calcolítico) (GEX 12927/2022).
- 2. Adopción de acuerdo de resolución de discrepancia y levantamiento de reparo formulado por la Intervención de 1 de marzo de 2023 y, en su caso, de aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos 2/2023 (GEX 3284/2023).
- 3. Aprobación de expediente de modificación de créditos, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones pertenecientes a distintas áreas de gasto (GEX 3381/2023).
- 4. Adopción de acuerdo de resolución de discrepancia y levantamiento de reparo formulado por la Intervención de 1 de marzo de 2023 y, en su caso, de aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos 3/2023 (GEX 3065/2023).

EL ALCALDE - PRESIDENTE, Emilio Martínez Pedrera (Fechado y firmado electrónicamente al pie)



CF126A294E270B382F5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.posadas.es/sede